Taxbf

Checklist fiscal 2026–2027

Revisión: 14 de noviembre de 2026

01. Descarga la constancia de situación fiscal. Compara RFC, razón social y código postal con los datos de tus canales.
02. Separa ventas, devoluciones, comisiones, depósitos e impuestos de cada marketplace.
03. Descarga los CFDI y comprobantes de retención. Cruza un mes completo con tu banco.
04. Confirma el país de la cuenta que recibe cada depósito antes de cambiarla.
05. Suma tus ingresos anuales para revisar si puedes tributar en RESICO en 2027. Revisa también las exclusiones.
06. Si consideras el IVA opcional, compara ambos cálculos antes de presentar el aviso. Incluye el IVA que perderías como crédito.
07. Abre el Buzón Tributario. Confirma que sus medios de contacto estén actualizados, cuando estés obligado.
08. Si importas, archiva pedimentos, comprobantes y documentación de origen por embarque.
09. Agenda tus declaraciones y asigna un responsable suplente.
10. Verifica en el DOF y el SAT la RMF 2027, sus anexos y las reglas aplicables antes del primer cálculo.

DOF · Ley de Ingresos 2027, 13 de noviembre de 2026 | https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5803757&fecha=13/11/2026
DOF · reforma a la Ley del ISR, 13 de noviembre de 2026 | https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5803758&fecha=13/11/2026
Código Fiscal de la Federación · artículos 17-K, 42, 81 a 84 | https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf